BOLETÍN

DE LA

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

DE

MENORCA

一個

PRIMER TRIMESTRE DE 1918



SUMARXO

Proemio —Organización de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación. Vulgarización de su cometido. Conferencia leída en el Ateneo Científico,
Literario y Artístico de Mahón, por el Secretario de esta Cámara, don Pedro Ripoll
y Busquets.—Estadística Comercial: Movimiento de buques en el puerto de Mahón durante el año 1917.—Relación de las importaciones y exportaciones de las
principales mercancías habidas en dicho año.—Crónica.

TIPOGRAFÍA MAHONESA MAHÓN

BOLETÍN

DE LA

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Menorca

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Domicilio de la Cámara: Plaza del Príncipe, 2

SE ADMITEN ANUNCIOS

Señores que componen la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegacion de Menorca, constituida con arregio a la Ley de 29 de julio y Reglamento de 29 de diciembre de 1911

PRESIDENTE

D. Bartolomé Escudero y Manent.

VICE-PRESIDENTE Ilmo. Sr. D. Jorge Teodoro Ládico y
Olivar.

Contador

D. Francisco Pons y Carreras.

Tesorero

» Juan T. Vidal y Palliser.

Vocal

» Rafael Mercadal y Timoner.

» Francisco Terrés y Coll.

Vocal

D. Andrés Escudero y Sturia.

Juan Gomila y Riudavets.

Mateo Terrés y Pons.

Bernardino Coll y Cardona.

Francisco Bosch y Ponsetí.

José Fernandez y Joel.

Guillermo Goñalons y Vidal.

Cooperador » José Codina y Cortada.

Secretario » Pedro Ripoll y Busquets.

PROEMIO.

» Damián Bagur y Sintes.

Causas ajenas a la voluntad de esta Cámara, apremios de tiempo, reorganización de servicios y otras dificultades nacidas al azar, han ido aplazando, muy a pesar nuestro, la publicación de este Boletín, quedando interrumpida, con harto dolor del alma, durante varios años. Hoy, vencido y allanado cuanto obstáculo se oponía a su reaparición, sale de nuevo a la luz pública en cumplimiento de reglamentario precepto.

Y al hacerlo, sea su primer saludo para el Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para el Ilmo. Sr. Director General de Comercio, Industria y Trabajo: saludo respetuoso que de la subordinación nace y al Superior se dirige como

prueba de estimación y respeto. Alcanza también, y en especial, a todas nuestras hermanas las Cámaras, a las que nos ofrecemos en nuestra modesta valía, insignificante por su pequeñez, pero de voluntad grande y de arrestos firmes.

Saludamos ¡como no! a la prensa local y provincial que tendrá en nosotros un auxiliar decidido para cuanto signifique mejora para Menorca, objeto de nuestros afanes todos y para el resto de la provincia Baleárica, que al unisono hemos de procurar actúe siempre, cada isla como es natural, dentro su órbitarespectiva.

Y a los comerciantes, industriales y navieros menorquines, la más decidida consideración y ofrecimiento de nuestras fuerzas, pues de ellos nos nutrimos, a ellos nos debemos y para ellos trabajamos.

ORGANIZACIÓN

DE LAS

Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación.

VULGARIZACIÓN DE SU COMETIDO.

Conferencia que, sobre este tema, dió en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta Ciudad, el 21 de diciembre de 1917, el Secretario de esta Cámara, don Pedro Ripoll y Busquets.

A modo de prefacio:

Las múltiples ocupaciones y el ímprobo trabajo que pesaban sobre nuestro primer Secretario, don Lucas Carreras y Riera, de gratísimo recueido en esta Cámara y a la cual había dedicado luengas horas de cotidiana labor, en tiempos de reorganización, tanto más difíciles cuanto era más activa y más desconocida su actuación, le obligaron, mal de su grado y en contra de los deseos unánimes de los miembros de la misma, a dejar este puesto de batalla. Nombrado para el mismo el señor Ripoll, vióse precisado al estudio de cuanto pudiera relacionarse con el desempeño del cargo y, simultáneamente, fué encargado por la Presidencia para redactar un extracto de las atribuciones, facultades y obligaciones de las Cámaras de Comercio, al objeto de que se vulgarizara su misión, desconocida casi en absoluto, incluso por otras Corporaciones Oficiales. Coincidió la terminación de dicho trabajo con el ciclo de conferencias iniciado por elseñor Presidente del Ateneo Científico, Literario y Artistico, de esta ciudad,

con el título de Los factores del progreso en Menorca, y a él fué incorporado, como una de tantas.

Sin galanuras de estilo escrita, dedicada a vulgarizar y realzar el cometido de nuestra Corporación y sin que guiara a su autor mas norma que la que le fué encomendada por su Presidencia, su inserción en estas páginas no tiene mas objeto que dar cumplimiento al acuerdo adoptado: de divulgar el significado de las Cámaras de Comercio, dar a conocer cuan vasto es su radio de acción y remarcar cuanto podrían, en bien de las localidades donde existen, contribuir al desenvolvimiento de los intereses a las mismas encomendados, si de ellas se tuviera exacta noción, no ya por el vulgo en general, sino por las personas obligadas a conocerlas y respetarlas.

Sirvan las precedentes líneas de introducción al trabajo de nuestro Secretario, que copiamos a continuación.

Señores:

Honrado con el cargo de Secretario de la Cámara Oficial de Comercio, In-

dustria y Navegación de Menorca hube, para orientarme, de estudiar la organización de esta clase de Corporaciones, y este estudio que en un principio se limitó a la recolección de antecedentes y búsqueda de datos, fué interesándome y apunte tras apunte, he llegado a reunir, ya que no en calidad, en cantidad, las cuartillas necesarias para esta conferencia. Os la ofrezco sin pretensiones; como tampoco acudiré a los tópicos reglamentarios en casos tales, de pedir indulgencia por la ineptitud y perdón por el atrevimiento. Esto queda reservado para las conferencias de altos vuelos en que se precisan vastos conocimientos; la mia, vulgar entre las vulgares, apenas si se alza al rás del suelo. Revestíos -es súplica-de un poco de paciencia y juzgareis de la veracidod de este mi aserto.

El trabajo factor primario de la industria y el comercio, — Su enaltecimiento.

En el vasto campo que forman las múltiples manifestaciones del trabajo llamado industrial, o sea, el que ejecuta el hombre para producir, único de que trataremos en esta conferencia, las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación cumplen su cometido centralizando, por decirlo así, las aspiraciones de los elementos industriales, comerciales y mercantiles que, aunque diferentes, tienen en aquel una génesis común y primaria. En efecto, la base de toda actividad estriba en el trabajo:

sér, el humano, que experimenta no solamente las múltiples necesidades de la vida orgánica, sino las no menos cuantiosas exigencias que el contínuo rodaje del tiempo le han acarreado, pone en función las fuerzas de que dispone y son inherentes a su personalidad, al objeto de cumplir unas y otras. Produce el hombre y, al producir, lo hace en cantidad muy superior a lo que necesita; este exceso de producción no puede permanecer en su poder y precisa cambiar el sobrante con otros objetos que contribuyan a satisfacer sus necesidades, y a su bienestar y goces, y de aquí, nace la permuta que es el principio vital de la industria; pero para acercar los productos de uno a otro individuo, necesita un algo intermediario que venza los obstáculos de tiempo y espacio, y este algo constituye el comercio. He aquí expuesta la estrecha relación y el contínuo engranaje que une el trabajo, la industria y el comercio: crea aquel, canjea la industria e intermediatiza el comercio. Expuesta a grandes y superficiales rasgos el concatenaje de estos tres elementos, pudiéramos entrar de lleno ya en lo que constituye el tema a tratar, pero hemos de permitirnos una ligera digresión intimamente ligada con él, para enaltecer el trabajo, base como llevamos dicho, del comercio y de la industria. En la antigüedad el trabajo era humillado y escarnecido: Platón en su República dice que el trabajo servil ha desfigurado el cuerpo al mis-

mo tiempo que ha degradado el alma; Jenofonte añade las artes mecánicas alteran la salud, desfiguran el cuerpo y ejercen una funesta influencia sobre el espíritu; Cicerón y Séneca abundan en las mismas ideas; y de esta manera tanto en Atenas y Esparta como en Roma se abominaba del trabajo manual. En la Edad Media, época caballeresca, en que al lado de cada hidalgo bullían cien rufianes y que a expensas solamente, unos y otros, de sus conquistas y rapiñas vivían, mejoró a pesar del espíritu guerrero que la informaba, el concepto que se tenía del trabajo, y si bien, por el mismo espíritu únicamente el plebeyo y el esclavo, forzados, apechugaban con él y el judío, aborrecido y vilipendiado, Dios sabe si con razón o sin ella, era el comerciante de entonces, se hizo patente el lijero mejoramiento mediante exenciones y privilegios concedidos por los reyes, aunque se reputaba aún el trabajo vil e indigno de la nobleza. Modificóse en la Moderna el prejuicio contrario a la dignidad del trabajo y a través de los sucesivos tiempos y edades posteriores, el concepto denigrante que de él se tenía, ha ido modificándose de un modo tan paulatino y radi cal, que hoy las principales naciones del mundo fundan su prosperidad en el trabajo, la industria y el comercio; estando estos en razón tan directa con el adelanto del país, que son el barómetro indicador de su poderío. Alemania, la República de los Estados Unidos,

Francia, Inglaterra (las citamos por orden alfabético para no herir susceptibilidades) cifran el suyo en el avance de unos y otra, y quizás han sido uno de los principales factores del sangriento drama que, absortos y tristes, contemplamos. Y precisamente, cuando este concepto vivificante, creador, que enaltece las naciones y les dá la potencia necesaria para su vida, haciéndolas temidas y respetadas, aquí en España no nos hemos percatado aún del todo, de la inmensa metamórfosis sufrida, si bien hay que reconocer jy con que satislacción lo consignamos! que hay regiones de ella, Catalu ña y las Vascongadas, principalmente, que al cobijar en su espíritu el afán laborioso y fabril, nos acercan al concierto mundial, que ostenta como divisa la dignificación del trabajo y sus derivados. Por ello, siguiendo la regla general, tales regiones, orgullo de nuestra patria, son el port estandarte del adelanto y vindican nuestro nombre, asaz mal traido y llevado. Mientras en España no se dé al comercio, a la industria y al trabajo una significación completamente distinta de la que ahora se tiene, iremos a la zaga de las demás naciones; mientras prefiramos trabajar el menor tiempo posible; mientras no se inculque a las generaciones que nos siguen un concepto casi sagrado, una fé inquebrantable en los resultados del trabajo; mientras no sea este intensivo y no podamos, orgullosos, ostentar las señales que nos deje en el cuerpo y que tanto repugnaban a Platón y a Jenofonte y a Cicerón y a Séneca, y tanto vilipendiaban Atenas, Esparta y Roma, seremos de las últimas naciones de este antiguo continente.

Su proceso histórico.

Las necesidades, a través del decurso de los tiempos, han obligado a los indivíduos unidos por un lazo común, sea este social, sea familiar, a asociarse para conseguir los fines anhelados. He aquí, como en muchos órdenes de la vida, el origen de las Cámaras. El principio del mejoramiento concedido en la Edad Media a los comerciantes e industriales, crearon las hermandades, universidades, consulados, etcétera, etc., que llegaron a tener una gran influencia y atribuciones importantes; pero el individualismo, egoista y perturbador siempre, disolvió o al menos mermó grandemente sus facultades; más, renacido el espíritu corporativo, se ha puesto en evidencia la necesidad de los antiguos organismos, reformados al compás de la época actual, y ha resurgido, potente e imprescindible, la asociación de los elementos que integran las Cámaras de que tratamos, en todos los Estados europeos y en algunos americanos y asiáticos.

El Real decreto de 9 de Abril de 1886 refrendado por el señor Montero Ríos, origen de nuestras Cámaras, invoca en su preámbulo los precedentes patrios en esta materia, citando: los Consulados marítimos y terrestres autorizados oficialmente desde 1283 para entender

en asuntos de orden judicial y administrativo, que funcionaron en Mallorca desde 1343, en Barcelona desde 1347, después en varias ciudades catalanas y posteriormente en Castilla; las Universidades de Mercaderes o Casas de Contratación, institución fundada en Burgos y propagada a otros puntos de la nación que ejerció influencia tan grande, que fué decisiva en el descubrimiento y conquista de apartados territorios, facilitando para ello recursos; la Junta de Comercio creada eu 1679 para el aumento del comercio en general, a la cual se apregó cuanto hacía relación a moneda y minas, abarcando así su titulo de Junta de Comercio, Moneda y Minas; el Consejo y juntas provinciales de Agricultura, Industria y Navegación y otras semejantes.

El ilustrado y competentísimo Secretario de la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona, paisano nuestro, don Bartolomé Amengual, en su obra Organización Corporativa Oficial de los Comerciantes e Industriales escrita en 1909, alma mater de la Ley y Reglamento de 1911, a que tanto aludiremos más adelante, en luminosa trayectoria recorre el historial de las Cámaras de Comercio de Francia, Austria Hungria, Alemania, Italia, Bulgaria y Rumania, Noruega, Holanda y Turquia; luego el de las del Japón, China y Argelia y las representaciones corporativas oficiales en otros países, tratando en último término de las españo» las. Es muy extensa esta parte histórica, tanto, que a pesar de nuestros deseos de decir algo sobre ella, tenemos que privarnos de tal propósito, por no caber en los límites de la modestia de este trabajo. A dicho libro nos remitimos para quien tenga interés en conocerla y, aunque no podamos seguirle en el proceso histórico antedicho, tendremos que acudir amenudo a la obra del señor Amengual, por lo notable y extensa. Guia experta, clara y perfectamente documentada, nos ha simplificado de un modo extraordinario nuestra labor. Al reconocerlo públicamente este humilde y último de los Secretarios de las Cámaras de Comercio, rinde tributo de pleitesía y admiración al indiscutible mentor y primero de todos, señor Amengual.

Su gestación desde el R. D. de 9 de abril de 1886, hasta llegar a la Ley de bases de 29 de junio de 1911 y Reglamento provisional de 29 de diciembre del mismo año.

Es, como antes dijimos, el R. D. de 9 de abril de 1886, el orígen de nuestras Cámaras. Por él fueron creadas con carácter oficial, pero abandonadas absolutamente a los esfuerzos de la acción privada, pués en la parte dispositiva del mismo no se hacía mención alguna de los recursos que para su vida precisaban; su patrón fué cortado del francés excepto en lo referente a su parte económica. Mientras Francia concedía a las suyas rentas importantísimas, cual había hecho España con

las antiguas corporaciones mercantiles, para poder ejercer con dignidad las funciones inherentes a su constitución, las nuestras debian vivir de las cuotas voluntarias de sus asociados, lo cual venía a equipararlas a las de indole privada, pués a semejanza de Inglate rra y los Estados Unidos, hubieran podido crearse sin autorización especial del Estado. El R. D. de 21 de junio de 1901 que vino a modificar el citado del señor Montero Ríos, reorganizando las Cámaras de Comercio, dió un gran paso en su constitución definitiva. Según aquel no pueden existir con carácter oficial las Cámaras que no hayan sido reconocidas como tales por el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Fomento, quién ha de fijar el territorio donde han de ejercer sus funciones, mediante otro R. D., como así aconte. ció con esta de Menorca que fué declarada Oficial por el de 19 de abril de 1906 y fijada su jurisdición para todo el territorio de Menorca, en otro de 15 de septiembre del mismo año; determinó las clases que podían pertenecer a ellas, bastante numerosas, por lo que no incurriremos en la tentación de exponerlas, para no hacer más cansado el presente epígrafe; les señaló atribuciones, facultades y obligaciones, conservadas casi integras en su inmensa mayoría, por la Ley de 1911 que en su lugar detallaremos, y si bién ratificó el carácter de oficiales que tenían por el R. D. de 1886, por regular el Estado (Se continuará).

ESTADÍSTICA COMERCIAL

Movimiento de buques en el puerto de Mahón durante el año 1917

0350	FRE FFE	F F	THE RESERVE	1 2 2 2 2
		100 100 100 100 100 100 100 100 100 100		///////
UALL	DTAIE		LIVIE	MUM

	DDOOR	DENCIA		BUQUES	hooke	000	N.º de via-	TONE	LADAS
MESES	Provincia	DENCIA Población	Vapor	Vela	n hecho ración Si		jeros em- barcados	De arqueo	Carga- das
Marzo	Alicante	Alicante		1-	1		»	34	50
Mayo	Id.	Id.		1	1		»	34	42 85
Febrero	Alicante	Torrevieja		1	1		»	38	85
Abril	Id.	Id.		1	1		»	62	110
Enero	Baleares	Palma	3		3		»	1608	193
Febrero	Id.	Id.	5		5		»	2680	432
Marzo	Id.	Id.	4		4		*	1868	379
Abril	Id.	Id.	4		4		*	1592	296
Mayo	Id.	Id.	4		4		»	2024	277
Id.	Id.	Id.		1		1	*	12	»
Junio	Id.	Ĩd.	5		5		»	2689	288
Julio	Id.	Id.	4		4		>>	2144	240
Id.	Id.	Ĭd.		1	1		>	13	55
Agosto	Id.	Îd.	5		5		>	2680	421
Septiembre	Id.	Id.	4		4		»	2144	420
Octubre	Id.	Id.	4		4		»	2006	377
Noviembre	Id.	Îd.	4		4		»	1592	445
Diciembre	Id.	Id.	5		5		>>	2266	432
Abril	Id.	Alcudia	1		1		>	398	5
Agosto	Id.	Id.	1		1		»	536	47
Enero	Id.	Ciudadela	1			1	»	111	>
Id.	Id.	Id.		1	1	•	»	38	43
Febrero	Id.	Id.		1	1		»	21	36
Marzo	Id.	Id.		2	2		»	42	45
Abril	Id.	Id.	1	-	-	1	*	111	, n
Id.	Id.	Id.		3	3	1	»	63	94
Mayo Mayo	Id.	The state of the s	2		2		»	656	61
		Id.	4	3	3		*	63	95
ld.	Id.	Id.	1	J	0	1		111	»
Junio Julio		Id.	1	3	3	1		75	100
	Id.	Id.		1	0	1	, »	36	»
Id.	Id.	Id.		5	5	- 1	*	105	180
Agosto	ld.	Id.			3	2	»	62	100
Id.	Id.	Id.		5	5	-	»	105	90
Septiembre	Id.	Id.			5		»	84	155
Octubre.	Id.	Id.		4	4	1	*	34))
Id.	ld.	Id.		1	4	1	»		139
Noviembre	Id.	Id.		4	4	1	»	84 111	100
Diciembre	Id.	Id.	1	1	1	1	,	101	125
Id.	Id.	Id.	10	4	10		*		637
Enero	Barcelona	Barcelona	10		10		*	4532	001

	а		•	۰	
	۰				
	3			r	
	a	,-	۰	۰	۱
-1	ø			1	

MESES	PROCE Provincia	DENCIA Población	Vapor	BUQU Vela	ES Tan hech ració Sí		N.º de via- jeros em- barcados	TONEI De arqueo	ADAS Carga- das
Febrero	Barcelona	Barcelona	12		12		»	5328	954
Marzo	Id.	Id.	10		10		*	4532	756
Id.	Id.	Id.	1			1	»	536	»
Abril	Id.	Id.	10		10		*	4817	740
Id.	Id.	Id.	1			1	»	536	»
Mayo	Id.	Id.	14		14		. »	6988	911
Junio	Id.	Id.	11		11		»	5068	723
Id.	Id.	Id.	1			1	»	398	>>
Julio	Id.	Id.	13		13		«	5626	689
Agosto	Id.	Id.	11		11		»	4930	1122
Id.	Id.	Id.	2			2	».	796	>-
Septiembre .	Id.	Id.	13		13		»	5726	935
Id.	Id.	Id.		2		2	»	56	»
Octubre	Id.	Id.	10		10		»	4532	496
Id.	Id.	Id.	1			1	» »	398	»
Id.	Id.	Id.	1			1	»·	28	»
Noviembre	Id.	Id.	10		10		»	4670	764
Diciembre	Id.	Id.	10		10		>>	4550	690
Abril	Castellón	Castellón		1	1		>>	14	12
Mayo	Id.	Id.		2	2		» ·	26	24
Junio.	Id.	Id.		1	1		»	14	10
Enero	Gerona	Palamós		1	1		*	70	35
Marzo	Oviedo	Avilés	1		1		»	545	762
Abril	Id.	Id.	1		1 -		>>	545	772
Mayo	Id.	Id.	.1		1	The same	»	537	1057
Septiembre		Ĭd.	1		1		>>	545	814
Noviembre	Id.	Gijón	1		1		>>	545	796
Diciembre	Id.	Id.	1		1		»	545	800
	Valencia Valencia	Valencia		1	1		»	12	11
Octubre Junio	Id.	Gandía		Î	1		» /	25	6

CABOTAJE DE SALIDA

						the state of the same of the same of	THE RESERVE AND ADDRESS.	NAME AND ADDRESS OF THE OWNER, WHEN
MESES	PROC	EDENCIA Población	Vapor	BUQUES Har Vela	n hecho ope- ración Sí No	N.º de via- jeros em- barcados	TONE De arqueo	LADAS Carga- das
Diciembre Febrero Marzo Noviembre Enero Febrero Marzo Abril Mayo	Alicante Id. Id. Id. Baleares Id. Id. Id. Id. Id. Id. Id.	Santa Pola Torre Vieja Id. Id. Palma Id. Id. Id. Id.	1 1 1 4 4 4 4 5		1 1 1 4 4 4 4 5	78 56 95 66 108	545 545 545 545 2144 2144 1868 1592 2578	18 15 34 72 130

	VDUOTRIA I I	BUQUES N.º de via-					TONELADAS		
MESES	PROCE	EDENCIA			Han hecho	ope-	N.º de via- jeros em-	De	Carga-
MEGEG	Provincia	Población	Vapor	Vela	ración Sí	No	barcados	arqueo	das
1.1	Dalagana	Dalma		- 2		2	» »	26) » l
Id.	Baleares	Palma	4	-	1	South	177	2144	. 84
Junio	Id.	Id.	1	1	1		"	25	2
Junio	Id.	ld.		1	1	1	»	14	, »
Id.	Id.	Id.	1	1	4	1	88	2144	24
Julio	Id.	Id.	4		5	N. Y	199	2680	35
Agosto	Id.	Id.	5				104	2006	13
Septiembre	Id.	Id.	4		4	1	**************************************	14	»
Id.	Id.	Id.	,	1	4	1	114	2006	47
Octubre	Id.	Id.	4		4	1	114	1990	84
Noviembre	Id.	Id.	5		5		223		54
Diciembre	Id.	Id.	5		5		283	2413	
Id.	Id.	Id.		1	1		»	.38	40
Marzo	Id.	Alcudia	1		1		10	536	0
Abril	Id.	Id.	1		1		14	398	1
Julio	Id.	Id.		1		1		13	
Enero	Id.	Ciudadela		2		2		108	
Febrero	Id.	Id.		1		1		21	
Marzo	Id.	Id.		1	1			34	50
Id.	Îd.	Id.		1		1		21	
Abril	Id.	Id.	2			2		656	
Id.	Id.	Id.		6		6		160	
Mayo Mayo	Id.	Id.	1		1			111	43
Id.	Id.	Id.		3		3		63	S. S. II.
	Id.	Id.	. 1		1			111	70
Junio	Id.	Id.		4		4		84	
Julio		Id.		4		4		84	Total Co.
Agosto	ld.		. 1			1		545	
Septiembre	Id.	Id.		2		2		42	56
Id.	Id.	Id.		3		2 3			
Id.	Id.	Id.		9	2	O		63 42	56
Octubre	Id.	Id.		0	_	2		42	
Id.	Id.	Id.		1	1	4		21	14
Noviembre	Id.	Id.		1	1	1		21	
Id.	Id.	Id.	4	1		1		111	
Diciembre	Id.	Id.	1	0	2	1		42	59
Id.	Id.	Id.		2	4	1		21	00
Id.	_ Id.	Id.	10	1	10	1	429	4394	120
Enero	Barcelona	Barcelona	10		10		791	5864	226
Febrero	Id.	Id.	13		13			4532	207
Marzo	Id.	Id.	10		10		310		201
Id.	Id.	Id.	1			1	410	600	100
Abril	Id.	Id.	. 11		11		418	5482	186
Mayo	Id.	Id.	13		13	100	701	6443	293
Id.	Id.	Id.		1	1		000	34	22
Junio	Id.	Id.	13		13		669	5864	327
Julio .	Id.	Id.	. 13		13		711	5726	218
Id.	Id.	Id.		1	THE	1	0.10	34	122
Agosto	Id.	Id.	14		14		848	6262	133
Id.	Id.	Id.		2	2			62	1
	S. 1888 J. W. 1888								

					BUQUES		N.º de via-	TONE	TONELADAS	
MESES	PROCE	Población Población	Vapor	Vela	ración Sí	No No	jeros em- barcados	De arqueo	Carga- das	
Septiembre	Barcelona	Barcelona	13		13	4	731	5726	178	
Id.	Id.	Id.		2	2			56	16	
Octubre	Id.	Id.	11		11		534	4930	187	
Id.	Id.	Id.		2	2			62	1	
Noviembre	Id.	Id.	9		9		319	4272	294	
Diciembre	Id.	ld.	10		10		489	4 94	229	
Id.	Id.	Id.	1			1		441		
Febrero	Castellón	Vinaroz		1		1		38		
Mayo	Oviedo	Gijón	2			2	100	1082		
Febrero	Valencia	Valencia		1	1			35	25	

Buques procedentes del extranjero

ENTRADOS DE ARRIBADA

Clase y nombre del buque	Nacionalidad	Procedencia	Destine		oneladas e arqueo	Motivo de la arribada
Vapor «Teresa Tayá».	Española	Alejandría	Barcelona	Algodón	600	
Goleta de cuatro palos «Ivonne»	Francesa	Carloforte	Marsella	Mineral de zinc	1083	Averia
Vapor «Petros»	Griega	Argel	Cette	Vino y lana	419	Id.
		Alejandría	Barcelona	9	441	Falta de carbón

Dichos buques salieron para los puntos de sus destinos.

Relación de las importaciones y exportaciones de las principales mercancías habidas en el mismo puerto durante el año 1917:

CIV OV 10D	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES Del país
SU CLASE	Extranjeras Del país Klgs. Klgs.	Extranjeras Del país Klgs. Klgs.
Cemento	1.148.110	
Yeso	584.050	Land the state of
Carbones minerales.	7.415.224	521.850
Petróleos rectificados	86.213	6.680
Baldosas	76.622	
[14] TEST MARKET STATE S	293.610	8.360
Ladrillos comunes	101.620	
Barro ordinario	16.421	6.826
Plata en pasta	10.421	8.785
Id. en joyería		6.913
Desperdicios de platero	1.500	93.700
Hierro y acero viejo		
Id. colado en lingotes .	40.485	670
Id. y acero labrado en cual-	101 540	7 020
quier forma	121.542	7.230
Id. y acero en barras.	178.243	2.600
Latón en planchas	2.131	
Productos farmacéuticos.	42.325	
Plomo en tubos	10.365	
Zinc en planchas	5.550	
Aguas minerales	10.213	F 010
Aceites de varias semillas .	43.420	7.040
Cortezas curtientes	36.635	93.260
Resinas	5.950	11.834
Otros productos vegetales .	50.350	
Azufre	26.460	
Cloruro de sodio (sal común) .	9 201.125	
Cloruro de cal	14.620	
Sosa cáustica	15.725	
Sulfato de cobre	12.080	
Varios productos químicos .	116.535	1.236
Almidón	12.225	
Jabón común	98.810	
Estearina en velas	11.340	
Perfumería y esencias	9.721	
Algodón en rama	14.110	
Tejidos de algodón blancos .	101.120	5.630
Id. teñidos y estampados.	87.410	7.423
Hilaza de cáñamo	12.310	
Jarcia y cordelería	10.150	
Sacos vacíos	104.205	65.160
Lana sucia		73.014

SU CLASE	IMPORTAC Extranjeras	Del país	EXPORTA Extranjeras	Del pais
	Klgs.	Kigs.	Klgs.	Klgs.
Paños y otros tejidos del ramo				
de pañería , ,		62.005		
Demás tejidos de lana con				2 100
mezcla		55.140		3,425
Papel continuo		31.525		
ld. recortado en pliegos .		16.111		
ld. para fumar		2.515		Non-tropic
Libros y demás impresos		18.340		
Papel para empaquetar		91.104		1,000
Cartón en hojas		152.040		4.000
Madera en tablas y tablones .		220.184	E00:00	1.500 42.120
Madera labrada en muebles .		75.320	500,00	101.223
Id. id. en otros objetos		127.213		214.420
Pipería armada vacía		152.150		217,720
Carbón vegetal		77.800		22.760
Leña · · · ·		582.800 15.410		22.100
Esparto en rama		22.525		
Palma en rama		11.210		776
Id. obrada.		31.420		720
Mimbres cañas y otros	endant is	01.720		21.100
Trapos viejos de lino				
Pieles sin curtir de ganado		7.264		12.334
lanar		18.542		45.010
Demás cueros		225.145		5.110
Suela	32.816	88.024	2.035	4.220
Pieles de becerro curtidas .	15.701	120.709		6.780
Badanas. tafiletes, etc	10.101	5.821		361.518
Calzado		7.225		
Huesos naturales				12,320
Abonos de todas clases		77.041		
Bombillas eléctricas (17.180) .		1.450		
Automóviles (12)		12.000	(6)	5.400
Máquinas motrices		41.150	211	9.32
Demás máquinas		108.542	50	43.15
Aves de corral		35		16.21
Langostas				19.28
Sardina salada		15.580		
Bacalao	26.562	201.000		
Arroz		224.070		
Cebada		204.010		
Maiz		300.260		124.25
Trigo		453.014		134.35
Demás cereales		51.430		2.00
Harina de trigo		1.342.603		214.41
Garbanzos		132.040		5.00
Judías secas		141.255		101.56
Habas secas		6.800		101.00

en or yer	IMPORTAC	AND THE TO SHE THE WAY THE WAY TO SHE WAS A SHE WAY THE WAY TH	EXPORTACIONES Extranjeras Del país		
SU CLASE	Extranjeras Klgs.	Del país Klgs.	Klgs.	Klgs.	
Patatas		955.735			
Aceitunas		27.820			
Higos secos		23.631			
Demás frutas secas		40.110			
Naranjas		213.002			
Demás frutas frescas		13.560			
Azúcar		481.625			
Cacao		14.140		ale i	
Café		62.010		. dense/	
Pimentón molido		12.530			
Aceite de oliva		342.540			
Aguardiente anisado (0.900 g.º)		27.310		A BRIDE	
Espíritu de vino (0'815 g.º) .		59.376		Line Conde	
Licores (0.950 g.°)		17.220		2.54	
Cerveza		118.265			
Vino tinto en pipas		231.340			
Id. blanco en id		14.515			
Demás vinos jerezanos		11.310			
Id. id. generosos		5.512			
Vinagre		6.550			
Algarrobas	2000年,1899年	500.140	COLUMN THE PARTY OF THE PARTY O	计位置 电极射线系	
Pajas y otros forrajes		320.250			
Salvado		814.230			
Conservas en fruta		11.515			
Sardinas en conserva		8.435			
Demás conservas de pescado .		7.510	and the same of th		
Embutidos		3.512		1.23	
Chocolate		21.425			
Dulces		25.850	QW Mana as an	91	
Huevos		606	September 19 van	1.96	
Pasta para sopa		63.214	Leonantiette, akst	27.62	
Galleta fina	r	14.650	Form period of section	er (1	
Queso				244.32	
Alpargatas		24.250			
Cerillas		39.940	THE ROW THE PARTY		
Cartuchos con proyectil		53.452	A CHEST A STREET	192 /	
Juegos y juguetes		14.560	to a language of the same		
Sombreros de fieltro (6.200) .		620			
Id. de otras clases (6.100).		305			
Objetos de escritorio		3.235			
Tabaco elaborado		20.800			

GANADO

Caballar

Mular.

Asnal .

Vacuno

		IMPORT	ACIONES	EXPORTACIONES		
Clase		Cabezas	Kilogramos	Cabezas	Kilogramos	
	1 6 1 1 1	31	5.875	98	21.100	
		3	800	102	21.300	

630

5.400

27

1.735

3.650

440.100

Lanar .</td

13

18

Importación procedente del extranjero por consecuencia de naufragios:

CLASE DEL GÉNERO IMPORTADO				CANTIDA	CANTIDAD IMPORTADA	
Oleonafta, aceites, etc				Kilos	705'00	
Gasolina				» ·	300,00	
Bastidores de hierro, etc.				» ·	50'00	
Aceite de coco y palma .				»	17.449'00	
Demás productos vegetales				».	150'00	
Demás productos químicos				»	380'00	
Postes y palos redondos.				»	100'00	
Madera ordenada en tablas				M.2	3'00	
Pipería armada vacía .				Kilos	14.928'00	
Sebo y otras grasas .				>>	400'00	
Botes de madera				T.	1,00	

CRÓNICA.

Queda aprobado, por R. D. de 14 de marzo último, el Reglamento definitivo para la organización y funcionamiento de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, e integro se inserta en la Gaceta del día siguienre 15 del mismo mes.

Escasas y no muy importantes son las modificaciones que introduce en el provisional de 29 de diciembre de 1911, habiéndose incorporado a él, las principales disposiciones que, con posterioridad se han dictado. En su única transitoria, se ordena a las Cámaras que en el plazo de 15 días, contados desde su inserción en la Gaceta, emitan informe razonado sobre el número total de miembros que entiendan han de componerlas y de los grupos y categorías en que, a su juicio, han de dividirse sus electores.

Esta Cámara, en cumplimiento de la misma, abogó en el suyo, por la conservación del número de miembros de que actualmente consta y por la subsistencia de los tres grupos y siete categorías en que se hallan divididos sus electores.

Como este trámite es previo para las elecciones y el Ministro de Fomento, en igual plazo de 15 días, ha de resolver sobre los antedichos extremos, debiéndose inmediatamente procederse a ellas, es muy probable que la reno-

vación parcial de esta Cámara tenga lugar en el mes de mayo próximo.



Nuestro distinguido e ilustrado amigo don Antonio Victory y Taltavull, Presidente del Ateneo Cientifico, Literario y Artístico, de esta ciudad, no ceja en su empeño, laudabilisimo, iniciado desde la fundación de dicho Centro cultural, cuya Presidencia ocupa desde un principio, de contribuir, aportando para ello todas sus fuerzas, a cuanto signifique mejora para Menorca. Opúsculos y folletos nacidos de conferencias dadas desde el sitial que el Ateneo tiene reservado para todos los que quieran honrarle, prueban la veracidad de nuestro aserto. El último que titula Los factores del Progreso en Menorca y que comprende una conferencia bajo el mismo título y varios artículos suplementarios a aquella, uno de cuyos ejemplares ha dedicado a esta Cámara, (atención que agradecemos) tiende a continuar su labor en pró de esta Isla. Nosotros que oimos la disertación, que hemos leido sus artículos y repasado con fruición una y otros y que, en fin, conocemos su modo de pensar, alentamos al señor Victory a seguir en el camino emprendido y le felicitamos por su cariño, nunca desmentido, a la tierra que le vió nacer. También esta Cámara tiende a lo mismo que el señor Victory, y al encontrarnos en comunidad de deseos con él, nos sentimos acompañados y vigorizados en el desempeño de nuestro cometido. No estamos solos y esto alienta.

1

Se hallan muy adelantados los trabajos para el establecimiento de una delegación de esta Cámara en Ciudadela,
la cual quedará emplazada en el Círculo que los elementos comerciales e industriales están en vísperas de constituir. Reina, por ello, entre dichos elementos, animación extraordinaria. Al
felicitarles, con tal motivo, nos place
consignar que esta Cámara se asocia
al entusiasmo y procurará contribuir al
mismo, aportando su cooperación más
decidida.

30

Con la satisfacción consiguiente podemos consignar, una vez más, que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación han sido honradas con nuevas pruebas de consideración y respeto a que se han hecho acredoras.

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, en R. D. de 1.º de febrero último, publicado en la Gaceta del 2 del mismo mes, declara que dichas Cámaras podrán proponer un representante para formar parte de las Juntas locales de Primera Enseñanza. Y la Academia de Jurisprudencia i Legislació de Barcelona en las Conclusio-

nes y Bases aprobadas en la sesión de clausura celebrada el 7 de los corrientes, establece que en la Comisión jurídica correspondiente a las Islas Baleares figurará un representante de cada una de las Cámaras de Comercio de Palma, Menorca e Ibiza.

3

Como nota curiosa insertamos los datos siguientes entresacados del balance del Banco de España correspondiente al 30 de marzo de este año:

El oro existente en Caja, propiedad del mismo, ha aumentado en 8,58 millones de pesetas, al pasar de 1.996,97 a 2.005,55 millones; y el existente en poder de los corresponsales y agencias aumentó en algo más de medio millón. La suma total de oro propiedad del Banco asciende a la suma de 2.094 millones 290 mil pesetas.

En julio de 1914 la existencia del metal amarillo en

la Caja del Banco era de 543 millones En diciembre del mismo de 567 id.

En id. de 1915 de. 867 id.

En id. de 1916 de . 1.250 id.

En id. de 1917 de . 1.966 id.

Y en marzo de 1917 de. 2.005 id.

Total de aumento desde julio de 1.914,1.462 millones.